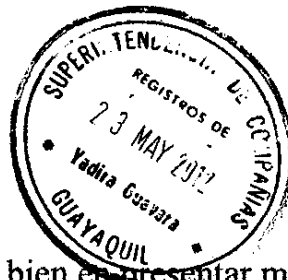


Milagro, 10 de abril del 2012

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL LA GRANJA S. A.-
COLGRANSA

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien ~~en~~ presentar mi informe ante la Junta General de Accionistas, por las labores desempeñadas en el cargo de GERENTE GENERAL de Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, en los siguientes términos:

GENERALIDADES:

Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, inició sus operaciones mercantiles el 30 de Agosto del 2011 de conformidad con los estatutos sociales su actividad comercial principal es la comercialización de productos agropecuarios, tal como se encuentra registrado en el documento extendido por el Servicio de Rentas Internas, su domicilio es la ciudad de Milagro Provincia del Guayas, siendo una de las proyecciones a futuro de la empresa establecer sucursales a nivel nacional.

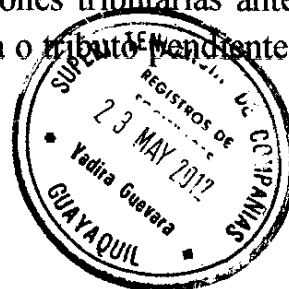
Dentro de nuestro plan estratégico, somos una empresa joven pero con mucha experiencia y prestigio en el mercado, que se ha logrado posesionar en el mercado, gracias a la experiencia y profesionalismo de nuestros representantes legales que gozan de un reconocimiento en este nicho de mercado; hacemos una selección y asesoría sobre los productos que comercializamos a nuestra clientela, lo que garantiza un optimo rendimiento, calidad y servicio a un bajo costo, que son nuestra imagen comercial.

ASPECTOS LEGALES:

Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, ha cumplido con todos y cada de los requerimientos legales exigidos por las autoridades pertinentes, lo que nos ha permitido tener una funcionalidad sin inconvenientes. Contamos con la asesoría legal oportuna para los casos que nos atañen o que tengamos que intervenir.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Hemos cumplido con las declaraciones y obligaciones tributarias ante los organismos pertinentes, no teniendo ninguna deuda o tributo pendiente que no se haya cubierto de manera oportuna.



ASPECTOS SOCIETARIOS:

La Junta General de Accionistas de Comercial La Granja S. A. COLGRANSA, en sesión ordinaria realizada el día 10 de Abril del 2012 aprobó los informes económicos presentados.

La empresa ha seguido con los delineamientos y políticas de comercialización y estrategias, así como los de orden administrativos establecidos por la junta de accionistas.

ASPECTOS CONTABLES:

Los informes económicos presentados, demuestran o son el reflejo de la realidad económica, fueron elaborados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principios de Contabilidad Generalmente aceptados y los reglamentos impuestos por el Servicio de Rentas Internas.

CONCLUSIONES:

Prevemos un crecimiento y posicionamiento en el mercado respaldados en la calidad de nuestros productos y servicios; así como también por la

asesoría brindada por el Dr. Guido Fienco, quién con su vasto conocimiento y experiencia recomienda de manera oportuna a nuestra clientela que productos utilizar.

Reitero mi gratitud por la oportunidad que se me brinda al estar frente a la administración de Comercial La Granja S. A. COLGRANSA.

Atentamente.



Adelma Pérez Acuña
Gerente General.

c/c: Presidente Junta de Accionistas;
file;

